

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Lanzarote

- 1312** *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 25 de marzo de 2024, por el que se somete a información pública la autorización administrativa para la captación de agua, desalación de agua de mar y vertido de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoconsumo, del Hotel La Isla y El Mar Hotel Boutique, término municipal de Tías.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Explotaciones y Apartamentos Balcón del Mar, S.L., relativa a la obtención de autorización administrativa para la captación de agua, desalación de agua de mar y vertido de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoconsumo, del Hotel La Isla y El Mar Hotel Boutique, ubicada en el municipio de Tías, con un caudal máximo de vertido de 165 m³/día; no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días.

Arrecife, a 25 de marzo de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.